MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIO DE CARACTERÍSTICA TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

PN UPRES MEMAZ SA - 059 - 2025

La Unidad Prestadora de Salud Caldas, con sede en la ciudad de Manizales, en acatamiento a lo previsto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas naturales o jurídicas, que se desenvuelvan en el campo de la comercialización de los servicios relacionados con una alta experiencia en el mercado y que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo, Igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con Representación en Colombia, en forma individual o conjunta (Consorcio, Unión Temporal, promesa de sociedad) que estén en la capacidad de prestar los servicios objeto del contrato en los términos estipulados en las condiciones técnicas del proceso de selección abreviada para la suministro de bienes o servicio de característica técnicas uniformes por subasta inversa electrónica **PN UPRES DERIS SA 059 - 2025** que tiene por objeto **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PERTENECIENTES A ESTA UNIDAD".**

En cumplimiento al artículo 66 de la ley 80 de 1993, articulas 1, 4, 5 y 9 de la ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las veedurías ciudadanas para que rehacen el control social correspondiente a los procesos que realice la Unidad Prestadora de Salud Caldas.

Nombre de la entidad Policía Metropolita de Manizales - Unidad Prestadora de Salud Caldas, **dirección** carrera 17 calle 67 esquina Avenida La Sultana correo **electrónico:** decal.espco-con@policia.gov.co, **Teléfono:** 606-8717704.

Modalidad de Selección: De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada para la Adquisición de bienes o servicio de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica.

Plazo estimado del contrato: El plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y la carta de inicio **hasta el 31 de diciembre 2025** o hasta agotar el presupuesto disponible, o lo que primero ocurra.

Fecha límite de presentación de la oferta: Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora estimada en el cronograma del Portal único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Lugar de presentación de oferta: Las ofertas deberán prestarse en la página del Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co SECOP II, https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

Forma de presentación de oferta: La oferta deberá presentarse de acuerdo a lo previsto en el pliego de condiciones.

Acuerdo internacional o tratado de libre comercio: En cumplimiento al **Artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015,** sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano se concluye que, **SI** se encuentra cobijada, de acuerdo con lo que se relaciona a continuación. Con los países de El Salvador y Guatemala, en tanto el proceso no quede limitado a MIPYMES.

Limitación a MiPymes: El presente proceso de contratación, podrá quedar limitado a MiPymes, si se cumple con los requisitos señalados en artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082/2025 modificados por el artículo 5 del decreto 1860/2021

Presupuesto oficial: El valor estimado de la contratación es por la suma de **CIENTO NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 190.247.539,75) M/CTE,** con los cuales cuenta la entidad de conformidad con el certificado del plan de compras No. 48 de fecha 29/01/2025.

Financiados de la siguiente manera:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR PROMEDIO MES IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA,
1	DESAGREGACION: A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	UPRES CALDA S	SERVICIO DE CALL CENTER	16	8	**MES:** $ 24,353,886.99 **DIA:** $ 811.796,23	$ 190.247.539,75
						VALOR TOTAL ESTIMADO	**$ 190.247.539,75**

Veedurías ciudadanas: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993 y en la ley 850 de 2003, se invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social, correspondiente a los procesos que realice la Policía Metropolitana de Manizales –Unidad Prestadora de Salud Caldas.

Condiciones para participar en el proceso de contratación: Las condiciones de participación en el presente proceso están incluidas en el proyecto pliego de condiciones que en la fecha se publica en el SECOP II junto con el presente aviso de convocatoria y los estudios previos del proceso.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Publicación Aviso de convocatoria y Publicación del Prepliego de Condiciones	Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones	Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones desde la fecha de apertura y, **hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de entrega de propuestas,** Dichas solicitudes deberán formularse únicamente a través de la Plataforma de SECOP II b. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. c. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. Deberán ser publicada a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar oferta. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicarán en el Portal Único de Contratación Estatal: www.contratos.gov.co –SECOP II (salvo la información de

<table>
<tr><td></td><td>carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.

NOTA: No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal. Sólo será tenida en cuenta en este proceso de contratación, la información recibida, única y exclusivamente a través del portal de contratación del SECOP II</td></tr>
<tr><td>Publicación de respuestas a observaciones y plazo para expedir adendas</td><td><table><tr><td>Fecha</td><td>(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)</td></tr><tr><td>Hora</td><td>(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Plazo para entrega de propuestas</td><td><table><tr><td>Fecha</td><td>(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)</td></tr><tr><td>Hora</td><td>(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)</td></tr></table>
La oferta será recibida UNICAMENTE a través de la plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co, para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo electrónico, ni otro medio diferente a la plataforma del SECOP II. www.colombiacompra.gov.co

Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)

Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)

<u>INDISPONIBILIDAD DEL SISTEMA:</u>

En caso de que no pueda acceder al SECOP II o exista alguna indisponibilidad para crear o enviar su oferta, llame a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente e informe sobre una posible indisponibilidad del SECOP II. Los teléfonos de la Mesa de Servicio son: 7456788 en Bogotá y 01800 520808 para el resto del país. Envíe antes de la hora límite para presentar ofertas un correo electrónico a la Entidad Estatal informando esta situación; el número de proceso; y, el nombre del usuario en la plataforma y la cuenta del proponente que quiere presentar la oferta. El correo de la Entidad Estatal debe ser el indicado para el efecto en los Documentos del Proceso o el correo electrónico para notificaciones judiciales de la Entidad Estatal. Si Colombia Compra Eficiente confirma la indisponibilidad del SECOP dentro de las 24 horas siguientes al cierre del Proceso de Contratación, puede presentar su oferta por correo electrónico dentro de las 48 horas siguientes al cierre.

Teniendo en cuenta, lo anterior informamos que el correo electrónico dispuesto en caso de indisponibilidad del sistema para la remisión de la oferta es <u>decal.espco-con@policia.gov.co</u></td></tr>
<tr><td>Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo</td><td><table><tr><td>Fecha</td><td>(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)</td></tr><tr><td>Hora</td><td>(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes</td><td>Dentro de los (02) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de ofertas</td></tr>
<tr><td>Consolidación de evaluaciones, aprobación y publicación del Informe de Evaluación</td><td>El plazo será dentro del día hábil siguiente al término anterior</td></tr>
<tr><td>Puesta a Disposición de las Evaluaciones y termino para presentar observaciones</td><td>El plazo será dentro de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir de la Evaluaciones Y termino para publicación del informe de evaluación de las propuestas.</td></tr>
</table>

Publicación de lista participantes de la subasta electrónica	Fecha	(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
	Hora	(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Apertura de sobres económicos	Fecha	(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
	Hora	(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Evento Subasta Inversa electrónica	Fecha	(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
	Hora	(SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Adjudicación del proceso	La adjudicación del proceso se realizará mediante acto administrativo el cual se publicará y notificará a través de la plataforma SECOP II, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la realización de la subasta.	
Firma del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso	
Expedición del Registro Presupuestal y Presentación de Garantías y Certificación Pago de Aportes Parafiscales	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato	
Aprobación Garantías y Carta de Inicio	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de las Garantías exigidas	

La Unidad Prestadora de Salud Caldas, de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, podrá expedir Adendas para modificar el cronograma del proceso una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

El presente aviso se emite y publica el día 09 de ABR del año 2025

Coronel **DAVE ANDERSON FIGUEROA CASTELLANOS**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

Elaboró: Sl. Danielly García Loaiza
UPRES JEFAD

Revisó: Sl. Mariana Buitrago Carmona
UPRES JEFAD

Revisó: Abog. Sonia Marina Ortiz Álvarez
UPRES ASJUR

Revisó: IJ. Ricardo Andrés Palacio P.
UPRES JEFAD

Revisó: CT. Mónica María Mojica Serrano
UPRES JEFAT

Aprobó: CT. Yaneth Vanegas Delgado
MEMAZ – JEFAD

Aprobó: TC. Fernando Murillo Sabogal
MEMAZ – SUBCO